



Tabla para cálculo y pago de anualidades:

Cantidad de Alumnos	Cuota	Regularidad
De 1 a 50	¢85.250	Anual
De 51 a 100	¢100.350	Anual
De 101 a 250	¢174.625	Anual
Más de 250 estudiantes	¢698.50	Por estudiante anualmente
Sujeto a ajustes periódicos*		

Notas:

En caso de que la anualidad 2020-2021 (mayo 2020 a abril 2021) sea cancelada antes del 30 de abril 2020, se aplicará un 10% de descuento sobre el monto total de la cuota.

La fecha de vencimiento es el 30 de setiembre. En caso de incurrir en vencimiento de cuotas, el centro educativo involucrado podrá ser sancionado o desasociado, según lo indican los estatutos.

Cuentas bancarias a nombre de la Asociación de Centros Educativos Privados. Cédula jurídica 3-002-071611.

Cuentas:	IBAN:
BAC #905023875.....	CR86010200009050238751
BAC #936765544 dólares.....	CR59010200009367655441
BNCR #100-01-134-000907-9.....	CR10015113410010009075
BNCR #100-02-134-600247-0 dólares.....	CR40015113410026002477
BCR #121579-5.....	CR94015201001012157956

Una vez realizados los depósitos o transferencias deben ser notificados al administrador@acep.or.cr o al tel. (506) 8878-0734. No nos hacemos responsables por depósitos sin identificación, recuerde que el pago no será oficial hasta que reciban su factura electrónica. También pueden solicitar el certificado Digital de la membresía anual, posterior a la realización del pago. **Actualizado según acuerdo de Asamblea General. Acta #29, 20-mayo**